

LIC. MELISSA NAYELY CERVANTES CHÁVEZ.

Encargado Unidad de Transparencia

PRESENTE:

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN

El que suscribe L.E. MICHEL ADOLFO ALONSO BOCANEGRA en mi carácter de ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL por medio de la presente para enviarle un cordial saludo, deseándole éxito en sus actividades, y a su vez comunicarle en relación al Artículo 8, Fracción V, inciso q, correspondiente al mes de ABRIL del año 2017, informo que esta Tesorería, no canceló créditos fiscales.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“2017, AÑO DE LA PROMULGACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

L.E. MICHEL ADOLFO ALONSO BOCANEGRA.

ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN GABRIEL, JALISCO

